H. XXXVII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE COMPOSTELA
NAYARIT

Compostela
GOBIERNO MUNICIPAL
2008-2011
Rumbo al Desarrollo

ASUNTO: INVITACION.

COMPOSTELA, NAYARIT; 12 DE ABRIL DEL 2010.

Por indicaciones del Presidente Municipal y de conformidad a lo que establece el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Compostela, Nayarit, en sus Artículos 28, 31, 32, 34, 36, 37, 39, 41 y 43; me permito convocar a usted a una **Reunión Ordinaria de Cabildo** que se llevará a cabo el día Jueves 15 de Abril del 2010, a partir de las 10:00 hrs., en el lugar que ocupa la sala de juntas de esta Presidencia Municipal.
El orden del día que se propondrá es el siguiente:

1. Pase de lista.
2. Instalación legal de la Asamblea.
3. Lectura del acta anterior.
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso, respecto a solicitud que formula el C. Presidente Municipal de Compostela, Nayarit; Lic. Héctor López Santiago, para suscribir convenio de colaboración con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo; respecto al Centro Integralmente Planeado "El Capomo". Lo anterior, previo análisis del dictamen emitido por las comisiones municipales con ingerencia en el tema.
5. Acuerdo por el cual se establece emitir el logotipo de identificación de la Comisión Municipal para los Derechos Humanos del Municipio de Compostela, Nayarit.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la Asamblea.

Esperando contar con su puntual asistencia, me es grato saludarlo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. XXXVII AYUNTAMIENTO
DE COMPOSTELA, NAYARIT.

C. JESUS TORRES RODRIGUEZ

H. XXXVII AYUNTAMIENTO COMPOSTELA, NAYARIT. RECIBIDO 13 ABR 2010 PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. XXXVII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO COMPOSTELA, NAYARIT

Recibí 13/04/10 Veronica

13/04/10 RECIBI

Juventino Rodriguez A.